

Cuenca, 23 de marzo del 2018

SEÑORES  
SOCIOS DE PROCOSTURA CIA.LTDA  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Durante este ejercicio económico hemos mantenido nuestra posición de liderazgo manteniendo a nuestros clientes satisfechos brindando un producto de alta calidad. Por consiguiente, por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como gerente general de esta compañía y de conformidad con la ley de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas, por el periodo comprendido entre el primero de enero al 31 de diciembre del 2017.

Los hechos más sobresalientes de la gestión implantada para tratar de cumplir los objetivos propuestos por la Compañía a partir del inicio de su constitución hasta la presente fecha han sido los siguientes:

-En lo referente a las materias primas el 80% pertenece a compras locales y el 20% restante pertenece a importaciones realizadas, en el proceso de fabricación de las prendas de vestir se mantiene un proceso de control para evitar desperdicios y cuidar la calidad del producto permitiéndonos mantenernos en el mercado a pesar de la alta competencia. En el área de diseño se encarga de la creación de nuevos modelos que permitan conocer y difundir nuestras marcas a nivel nacional.

- en el área de ventas como es de conocimiento de ustedes he visitado personalmente a los clientes para conocer cuáles son sus necesidades manteniéndome atento a las novedades técnicas y creativas plasmando nuestras ideas en mantener clientes satisfechos, lo cual nos ha permitido obtener un nivel de ventas para cubrir los gastos corrientes de la empresa y por ende obtener una utilidad razonable a pesar de la difícil situación económica que atraviesa el País.

-En el área administrativa no se han hecho cambios significativos en este periodo, pero se ha aplicado un proceso de control interno para coordinar y fortalecer las funciones a ejecutarse.

-En lo laboral se ha cumplido con todas las obligaciones tanto en el Ministerio de Relaciones Laborales como en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social sujetándose siempre al Código de Trabajo, durante este periodo solamente se ha registrado una renuncia, misma que fue calculada mediante acta de finiquito cancelada y debidamente legalizada en el Ministerio de Relaciones laborales. Demostrando en el campo laboral que se ha tratado de mantener las fuentes de trabajo.

En lo referente al pago de impuestos, presentación de declaraciones y anexos se ha realizado dentro de las fechas establecidas, por lo tanto la empresa se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones ante cualquier ente regulador.

Los inventarios han rotado con normalidad lo cual se ve reflejado en el estado de pérdidas y ganancias con la utilidad razonable que se ha alcanzado a pesar de la difícil situación que ha tenido que enfrentar el sector textil en este ejercicio económico.

En cuanto a los pasivos son producto del normal desarrollo comercial de la empresa, esperando para el siguiente ejercicio económico incrementar ventas, reducir costos e incrementar utilidades.

Seguro de que este resultado es el reflejo de haber implantado alternativas de mantener en el mercado productos de alta calidad que han cumplido con las expectativas de nuestros clientes resaltando características del producto que son importantes para el cliente desarrollando, diversas estrategias de marketing. Estoy seguro y completamente satisfecho de estar cumpliendo a cabalidad los objetivos propuestos por la compañía.

Y con un gran espíritu de colaboración y optimista de que el año 2018 será mejor para bien de todos, agradezco a ustedes señores socios a todo el personal que ha laborado.

Atentamente,



ECON. JOSE CABRERA  
GERENTE